

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Preparatoria



Plan de Desarrollo Institucional
2010
2014

Mtra. Silvia E. Jurado Cuéllar
Directora General

Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Preparatoria
2011
ISBN

Presentación

●●● **H**istóricamente el bachillerato que ofrece la UNAM constituye sin duda, uno de los pilares de la educación media superior en nuestro país, convirtiéndose en el nicho donde se empiezan a formar los futuros profesionistas que egresan de las diferentes carreras que a nivel licenciatura y posgrado ofrece nuestra Máxima Casa de Estudios.

Particularmente es en la Escuela Nacional Preparatoria donde el bachillerato cobra sentido y pertenencia universitaria gracias a su larga trayectoria, pero también por la conjugación de esfuerzos que su comunidad -la cual involucra a alumnos, profesores y trabajadores administrativos- realiza día con día.

Por eso, quien conoce a la Nacional Preparatoria desde dentro no puede más que apreciar la enorme trascendencia que tiene para el ámbito formativo en educación media y media superior, y no sólo para la UNAM sino en escuelas incorporadas también.

Apuntar que las tareas que ha debido emprender la Escuela Nacional Preparatoria, para consolidarse como el modelo de bachillerato a seguir no han sido fáciles, es obvio, y también lo es, señalar que las que en lo inmediato habrán de emprenderse para seguir siéndolo, constituyen un reto.

Es necesario indicar que, es sólo con la participación y trabajo decidido de alumnos, profesores y trabajadores, que las metas y logros que de ellas se deriven se convertirán en tareas a corto plazo con pronóstico exitoso; y es indispensable también aseverar, que es en ese quehacer humano, donde radica la fortaleza de nuestra institución.

Las líneas de desarrollo que se escriben a continuación constituyen una invitación al trabajo participativo, colegiado y comprometido de todos los que formamos parte del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y al mismo tiempo son los ejes de trabajo que articulan las diferentes actividades que otorgan rumbo y dirección del presente plan de desarrollo.

Así, pongo este documento a consideración de los diferentes sectores de la población de la Escuela Nacional Preparatoria, a fin de apropiárselo como parte de su pertenencia institucional.

Silvia E. Jurado Cuéllar
Octubre de 2010

Índice

Introducción.....	9
Misión de la Escuela Nacional Preparatoria.....	11
Visión de la Escuela Nacional Preparatoria.....	12
Devenir histórico de la PREPA.....	14
Retos actuales.....	16
Líneas de desarrollo	
1. Apoyo al rendimiento escolar.....	18
• Programa de bienvenida.....	19
• Desempeño escolar.....	20
• Eficiencia terminal.....	21
• Abandono escolar.....	22
• Índice de reprobación.....	23
• Tutorías.....	23
• Asesorías.....	24

• Mediatecas.....	25
• Laboratorios experimentales.....	26
• Programa de Apoyo Psicoterapéutico (PAP).....	27
2. Fomento a la labor docente.....	28
• Profesores de nuevo ingreso.....	30
• Formación profesional.....	31
• Encuentros académicos.....	32
• Seminarios de enseñanza.....	33
• Trayectoria académica.....	34
• Situación laboral.....	35
3. Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	37
• Propuesta pedagógica.....	38
• Actividades de enseñanza y aprendizaje.....	39
• Actividades de evaluación.....	39
• Proyectos de investigación.....	40

- **Productos de investigación..... 42**
- **Tecnologías y metodologías..... 43**

- 4. Impulso a la difusión de la cultura..... 45**
 - **Actividades de vinculación..... 46**
 - **Actividades de divulgación..... 46**
 - **Acervos especializados..... 47**
 - **Producción editorial..... 48**
 - **Producción audiovisual..... 49**

- 5. Vinculación y proyección institucional..... 50**
 - **Opciones técnicas..... 51**
 - **Movilidad hacia estudios superiores..... 51**

6. Creación de una cultura de servicio.....	52
• Perfil de funcionario.....	53
• Funciones académico administrativas.....	54
• Trabajadores administrativos.....	54
• Relaciones laborales.....	55
• Reunión Anual de Funcionarios.....	55
7. Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional.....	56
• Sistema Institucional de Información y Estadística (SIIE).....	57
8. Programa de Aprovechamiento del Tiempo Libre.....	58
9. Programa de Protección y Seguridad (PPS).....	60

Apéndice.....	63
----------------------	-----------

Introducción

●●● **E**n palabras del Rector “En la Universidad Nacional se enseña y se aprende, se avanza en el saber y se difunden hallazgos, pero en especial se practican, cultivan y transmiten valores sociales fundamentales para el ejercicio de la libertad. El ejercicio de estos principios permite a la UNAM vivir con unidad la pluralidad que distingue y caracteriza a su comunidad” *.

De igual manera en la Escuela Nacional Preparatoria, los esfuerzos realizados por quienes trabajamos en ella, se orientan hacia conseguir alumnos egresados con una formación integral que les permita no sólo continuar estudios a nivel licenciatura, sino además los prepare para insertarse en una sociedad cada vez más compleja y cambiante.

Las tareas que se desarrollan con los alumnos, buscan incidir también en la formación personal, promoviendo su desarrollo a nivel social, afectivo y valorativo, sin descuidar por supuesto su formación cognitiva.

Es por ello que las actividades a realizar, deben estar inscritas en un marco normativo que permee la labor de los diferentes sectores y engarce todos los elementos académicos y administrativos al interior de la institución.



Por tal razón es que la docencia, investigación y difusión de la cultura deben conformar una amalgama sólida y estructurada con intenciones y metas bien definidas. De la misma manera, las funciones de gobierno y administración deberán estar acordes con ellos, a fin de contribuir de forma efectiva en su ejecución.

El presente Plan es, de primera mano, la ocasión de contribuir en forma propositiva a que los diferentes sectores -alumnos, profesores y trabajadores- que conforman la Escuela Nacional Preparatoria cuenten con un documento orientador de las tareas esenciales a desarrollar durante el período 2010-2014.

En él se han incorporado los puntos de vista de directores, funcionarios, alumnos de los diferentes grados, profesores de asignatura y de carrera, así como de un nutrido grupo de trabajadores que participaron en una encuesta diseñada a manera de diagnóstico y con la intención de incluir el sentir de la comunidad preparatoria.

Si bien no es un documento ejecutivo, sí tiene la intención de indicar los rumbos a seguir y las actividades a desempeñar, que sin duda, contribuirán a mantener a la Escuela Nacional Preparatoria como el modelo de bachillerato a emular, no sólo por su tradición sino también por la calidad y calidez de quienes lo integramos.

La invitación es apropiarse de muchas de las propuestas que se dibujan en su interior e involucrarse en su consecución, pero es claro que, la principal convocatoria es a seguir trabajando, sin perder de vista que nuestra misión y vocación deberán estar depositadas en aquellos para quienes trabajamos: los alumnos.

Para su construcción se tomaron como documentos base tanto el Plan de Desarrollo de la UNAM, y el proyecto de trabajo presentado a la Junta de Gobierno y tomando como referentes algunos planes de otras entidades.

Misión de la Escuela Nacional Preparatoria

●●● **B**rindar a sus alumnos una educación de calidad que les permita incorporarse con éxito a los estudios superiores y así aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos del mundo actual, mediante la adquisición de una formación integral que les proporcione:

- Una amplia cultura, de aprecio por su entorno y la conservación y cuidado de sus valores.
- Una mentalidad analítica, dinámica y crítica que les permita ser conscientes de su realidad y comprometerse con la sociedad.
- La capacidad de obtener por sí mismos nuevos conocimientos, destrezas y habilidades, que les posibilite enfrentar los retos de la vida de manera positiva y responsable.

También es parte inherente de la misión de la ENP, realizar investigación educativa para desarrollar y aplicar nuevos métodos y técnicas avanzadas que eleven la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Visión de la Escuela Nacional Preparatoria



1

En el año 2014 se habrán consolidado en la Escuela Nacional Preparatoria las condiciones tecnológicas y administrativas de las nuevas tendencias de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) serán una herramienta indispensable para la labor académica.

3

Se contará con la infraestructura necesaria para acceder a internet en los diferentes espacios de la Escuela Nacional Preparatoria a través de la Red Inalámbrica Universitaria (RIU).

4

El número de profesores de carrera será mayor y contarán con una clara vocación docente, dedicarán sus horas de apoyo a actividades enfocadas a la investigación educativa, a la producción de materiales de apoyo a la docencia y formalizarán su actualización y superación académica.

5

Se fortalecerá la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior y superior del país.

6

Se habrán establecido programas de consciencia ecológica que involucre a la comunidad.

7

Contará con planes y programas de estudio renovados, con una carga de horas suficiente y contenidos actualizados y metodologías adecuadas.

8

Mantendrá actualizados los programas de las opciones técnicas e incrementará la relación escuela-empresa.

9

Fomentará una sólida educación estética y mayor difusión a la expresión artística.

Devenir histórico de la Escuela Nacional Preparatoria

●●● **E**n sus 143 años de existencia, la ENP ha visto transcurrir diversos acontecimientos propios de la Institución y otros de la vida nacional que han marcado su trayectoria.

Por sus aulas, ya sea como estudiantes o como profesores han figurado muchas personalidades del ámbito académico, del quehacer cultural y de la esfera política que con su actuación han contribuido a otorgarle prestigio como uno de los mejores sistemas de enseñanza a nivel bachillerato.

En la misma vertiente, en su historia ha contado con un número significativo de planes y programas de estudio que han sido orientados siempre por la mejor intención de ser un modelo educativo ejemplar. A saber 19 planes cuya duración y vigencia en su momento también fueron objeto de políticas nacionales como la militarización de la ENP o la persistencia de visiones epistemológicas de sus autoridades.

Enumerar todos los sucesos ocurridos a lo largo de su historia sería extenso y corresponde a otros escenarios. Sin embargo, es justo reconocer que la gran cantidad de eventos, actividades y anécdotas ocurridas en su interior forman parte de la invaluable trascendencia que tiene para el Bachillerato Nacional.

Debemos recordar que en sus orígenes sólo contaba con un solo plantel ubicado en el corazón de la ciudad, hasta llegar al día de hoy, en que cuenta con 9 planteles, ubicados en 8 de las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Al abrir sus puertas, la Escuela Nacional Preparatoria estaba conformada por una población de 991 alumnos y 92 profesores. Para el año 2010 el total de profesores es 2 238 y el número de alumnos atendidos es de 50 550 más 1 857 jóvenes de iniciación universitaria.

El crecimiento significativo en instalaciones y población, sumado al contexto educativo actual y su inserción inevitable en las sociedades del conocimiento y las TIC, también ha provocado la multiplicación de sus retos.

Sin embargo, a pesar de que existen diversas problemáticas, es también innegable que la comunidad preparatoria está lista para enfrentar y superar muchos de los retos que de ellas se derivan, algunos de ellos se describen a continuación.

Retos actuales

La operación de la Escuela Nacional Preparatoria como institución enfrenta una importante cantidad de desafíos de naturaleza intrínseca que en compañía de los externos, forman una amalgama digna de atención.

Así, las sociedades del conocimiento presentan oportunidades educativas en las que habrá que incursionar, y demandan una formación en las actuales generaciones que distan mucho de los modelos educativos que aún se conservan en los corpus académicos, en las metodologías e incluso en los repertorios actitudinales de docentes y alumnos.

El creciente desarrollo tecnológico ha provocado también un desfase importante en las habilidades de los profesores que en no pocas ocasiones se ven rebasados por las de sus estudiantes. Así el uso de las TIC está en incremento como herramienta indispensable para promover aprendizajes.

Fomentar la vida colegiada es una necesidad permanente en cualquier institución educativa, ya que de ella dependen diversas acciones como las estrategias, la evaluación y cómo objeto cardinal del acto educativo los contenidos curriculares. Lograr acuerdos colegiados no es una tarea fácil, pero sí una labor necesaria e indispensable.

Buscar espacios de desarrollo académico que representen estabilidad y permanencia para los alumnos y profesores, es una meta a corto plazo, y se ve reflejada no sólo en las instalaciones y su adecuación para la labor educativa, sino además, en las oportunidades de desarrollo personal y académico para los alumnos, sumando a éstos el laboral, en el caso de los profesores.

Proyectar la imagen sólida, académicamente hablando, que hasta la fecha ha conservado la ENP, demandará de los integrantes de todos sus sectores una mayor integración de las demandas de formación externas, con las prácticas educativas que le han otorgado identidad propia.

El paso firme, seguro y prospectivo que nuestra institución tiene como característica será, una vez más, motivo del trabajo conjunto de alumnos, profesores y trabajadores, teniendo como meta la encomienda de educar con ***“amor, orden y progreso”***.

Apoyo al rendimiento escolar

Un tema prioritario, y razón de ser de la ENP son los alumnos, convertidos al interior del aula en depositarios del interjuego de diversos factores que deben ser atendidos para prevenir y en su caso remediar aspectos como, la falta de orientación vocacional, el rezago escolar, la reprobación y en no pocas ocasiones el apoyo psicológico.

Así, las acciones a emprender en el rubro de apoyo al rendimiento escolar son cuantiosas y muy variadas; retos muchos, el principal: encausar intenciones y vocaciones de docentes, para centralizarlas en una intención clara y decidida en construir puentes de desarrollo personal, académico y de proyección hacia el futuro para los estudiantes que de inmediato formarán parte de la matrícula de los estudios profesionales y a la larga se perfilen en posgraduados de la UNAM.

Algunos de los programas a desarrollar para apoyar al rendimiento escolar se presentan a continuación, y están relacionados con la permanencia de los alumnos en el bachillerato y buscan contribuir a la disminución del índice de reprobación.

Programa de Bienvenida

El primer contacto de los alumnos de nuevo ingreso con la Universidad a nivel bachillerato e iniciación universitaria se da con una semana de actividades que cada uno de los 9 planteles organiza ex profeso para inducirlos a una nueva etapa de su vida académica.

En ella se dan a conocer las obligaciones que todo alumno de la Escuela Nacional Preparatoria deberá cumplir y los derechos que puede disfrutar, además de cuestiones inherentes a su estancia dentro del plantel, como las instalaciones y los servicios.

Es importante entonces, que exista un reglamento normativo de los derechos y obligaciones que regulen la vida de los alumnos, derivado de lo expresado en la Legislación Universitaria y que podría ser matizado por las características particulares que identifican a los planteles.

Es conveniente contar con un material único para todos los alumnos de primer ingreso y será un documento institucional.

De la misma manera, se tratará en la medida de lo posible -y para ello, deberán de celebrarse reuniones de acuerdo- contar con un programa único que rijan las actividades de bienvenida en cada plantel.

Desempeño escolar

Los alumnos de la Nacional Preparatoria enfrentan retos de desempeño académico que tienen que ver con un entorno social cada vez más diversificado y al mismo tiempo especializado. Por lo que su repertorio académico y personal debe estar acorde con este entorno, de tal manera que a lo largo de su preparación deberán apropiarse de las habilidades, destrezas, conocimientos y valores que los capaciten para responder a las exigencias no sólo de índole académica sino también a las de naturaleza social que se les presenten.

A través del Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria se buscará contribuir a que el egresado después de tres años de formación, esté preparado para incursionar en una carrera profesional con las herramientas y conocimientos suficientes para cada área de formación que ofrece la UNAM.

Los programas de asignaturas como concreción del Plan, serán revisados a fin de encontrar las coincidencias y vertientes para ofrecer ejes rectores de formación orientados hacia una formación actual, cuyas principales características serán la flexibilidad y congruencia que requieren las actuales sociedades del conocimiento y el desarrollo de las tecnologías de la información.

Los profesores en activo y de nuevo ingreso se convierten, desde esta perspectiva, en elementos clave para articular el cumplimiento de las necesidades de formación integral que todo egresado de la Nacional Preparatoria habrá de cubrir.

La oferta educativa que la institución pondrá a disposición de sus alumnos, tal como lo enuncia el Rector en su Plan de Desarrollo

Institucional 2008-2011, incluirá actividades esenciales de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura, que en su justa dimensión en la Nacional Preparatoria incrementarán los acervos intelectuales, de aprecio por la cultura y de interés en la investigación, en sus estudiantes..

Por ello, la docencia para contribuir al desempeño escolar abarcará no sólo lo referente a cuerpos de conocimientos disciplinarios sino también múltiples procedimientos y un repertorio actitudinal que aunados a la adquisición de un conjunto de valores sociales preparen a los egresados para un adecuado desenvolvimiento en la vida.

Eficiencia terminal

El índice de reprobación será atendido con atingencia a fin de identificar sus causas. Si bien no todas son competencia o atribución de la Nacional Preparatoria, será tarea de la comunidad participar en las que deriven de la función docente. La Dirección General emprenderá programas de apoyo para los alumnos con rezago académico a fin de efectuar en la medida de lo posible las acciones preventivas remediales, tratando de evitar las académicas.

Se valorará la pertinencia de los programas existentes en el subsistema a fin de reforzar su aplicación en los casos que se determine contribuyen al objetivo buscado. Así como adecuar o modificar los que lo requieran.

Los exámenes extraordinarios serán colegiados y con apego definitivo a los contenidos básicos de cada disciplina o asignatura. Se buscará que cada instrumento de evaluación del desempeño escolar

haya sido previamente validado y estandarizado con una muestra confiable a fin de contemplar su eficacia.

Se impulsará la labor del tutor-docente, y el profesor-asesor como figuras que coadyuvan a evitar tanto la reprobación como el rezago académico de nuestros estudiantes.

La eficiencia terminal se incrementa gracias a las acciones conjuntas de alumnos, docentes y administración escolar engarzadas en un solo objetivo: elevar el número de egresados con una formación de calidad y pertinente a su desempeño posterior, dentro de un sistema de acompañamiento al estudiante SAE, que incluirá la atención al rezago, la tutoría, asesoría y la consejería, a fin de incidir de manera positiva en los índices de reprobación.

Abandono escolar

Atender de manera efectiva el índice de reprobación a la luz del egreso, permitirá generar actividades relacionadas con detectar a los alumnos que presentan riesgo de abandono escolar, sobre todo en aquellos estudiantes cuya problemática pueda subsanarse al aplicar mecanismos que la institución instrumentará sin erogaciones extraordinarias y de viabilidad inmediata, como asesorías, becas escolares y atención psicológica entre otros recursos.

De ser necesario ampliará la atención de este rubro involucrando a padres de familia o tutores, e incluso a instituciones de asistencia social.

El abandono escolar no deberá representar una estadística significativa que afecte al desempeño escolar y mucho menos impacte el índice de eficiencia terminal.

Por ello, se buscarán mecanismos eficaces y efectivos para propiciar una mayor permanencia de los alumnos en las aulas y en las instalaciones de los nueve planteles, contribuyendo así a evitar el abandono escolar.

Índice de reprobación

Las cifras que representan a los alumnos reprobados en cualquier asignatura serán de naturaleza inferior a las reportadas como egreso. Lo anterior no representa disminuir la exigencia académica ni descender en la calidad de la enseñanza, habla de establecer estrategias docentes alternas para apoyar a los alumnos con orientación hacia la reprobación, antes de llegar a un examen extraordinario como acción remedial.

Una manera de abatir los índices de reprobación será a través de extraordinarios diseñados de manera colegiada y compuestos por reactivos relativos a los contenidos básicos a lograr en las asignaturas, y serán concebidos no sólo como una acción valorativa del conocimiento adquirido, sino también como una oportunidad de aprendizaje. El rol del maestro pasará de ser sólo un administrador del examen, a ser un soporte para el logro de la acreditación.

Tutorías

El programa de tutorías dentro del SAE se reimplantará, una vez que, también sean replanteados sus objetivos, alcances y cobertura. Un adecuado programa de tutorías requiere un consistente acompañamiento de las actividades centrales de sus tutorados e implica contar con registros fidedignos de las incidencias que se presenten a lo largo de cada ciclo escolar.

Los principales objetivos de la labor tutorial serán evitar el rezago escolar, incidir en el abatimiento del índice de reprobación y contribuir a evitar de manera contundente el abandono escolar.

Los alcances estarán determinados por las actividades realizadas por los tutores quienes abarcarán además de los aspectos académicos, los personales de los alumnos. De tal manera, que a pesar de que el factor humano se revela como fundamental, se evitará la gestoría con fines de aprobación y rebasará en la medida de lo posible el rol paternal, reorientándose hacia la detección de lagunas en el conocimiento o estrategias de aprendizaje a fin de subsanarlas y con ello favorecer el desempeño de los alumnos.

Será responsabilidad de los tutores determinar la cobertura con base en los registros escolares, para no atender en todos los casos la totalidad de un grupo cuando quienes lo requieran sólo sea un porcentaje de él. No se cierra la posibilidad de ampliar al total de los inscritos cuando así sea valorado.

La formación de tutores entonces deberá constituirse en un programa flexible y acorde con las necesidades individuales del tutor y tutorado.

Asesorías

A diferencia del programa tutorial, el de asesorías será un medio puntual de apoyo ocasional a las demandas derivadas de un alumno, producto de un problema de índole académico que requiere ser atendido de forma presencial por un profesor con dominio en la materia.



Dos de las necesidades dignas de abordar por los asesores de asignatura serán, la reprobación en uno o dos periodos escolares, efectuando acciones preventivas, o bien la asesoría para la acreditación de un examen extraordinario, como acción terminal. A pesar de no ser necesario un seguimiento a lo largo del ciclo escolar, sí es preciso contar con indicadores de los efectos conseguidos en ambas situaciones.

Mediatecas

De interés particular, para el Plan de Desarrollo de la UNAM es la adquisición de un segundo idioma, que se convierta además de un recurso de acceso a fuentes en otras lenguas, en una herramienta de movilidad cultural y social.

Por esta razón, las mediatecas serán replanteadas en cuanto a funcionamiento y acervos a fin de convertirse en un apoyo básico para la consecución de alumnos con un manejo idiomático acorde con las necesidades de un mundo global.

Se diseñarán los mecanismos de funcionamiento y prestación de servicios que serán la base de las actividades académicas desarrolladas en las mediatecas que existen en cada plantel.

Así, la cobertura de la lengua inglesa estará garantizada, sin descuidar la adquisición de otros idiomas que actualmente se imparten en la ENP, como italiano, francés y alemán.

Cuidado especial se tendrá de utilizar a las mediatecas como un recurso de vinculación institucional y de fomento cultural cuando se trate del aprendizaje o la ejecución de una segunda lengua.

Laboratorios Experimentales

La actividad central de la Escuela Nacional Preparatoria es la docencia y en ella recae la labor principal de los profesores de asignatura y tiempo completo.

Sin embargo, desde hace tiempo un número apreciable de profesores ha orientado sus esfuerzos hacia programas institucionales como Jóvenes hacia la investigación, PAPIME, INFOCAB y ahora HABITAT PUMA , desarrollando actividades de investigación.

Por ello, los diferentes espacios de experimentación de la ciencia en los planteles se convierten en un apoyo de gran valía para su labor.

No obstante, el estatus actual nos obliga a realizar un minucioso análisis de las necesidades de material y equipo, las adecuaciones para su actualización y las políticas de funcionamiento de los Laboratorios curriculares, LACE, LAC, y actualmente con especial importancia y de nueva creación, los Laboratorios de Ciencias.

Tarea de naturaleza inmediata será fomentar el uso y aprovechamiento de los recursos con que cuentan los diferentes espacios en donde es posible la demostración científica, el descubrimiento de principios y leyes, la confirmación de hechos y fundamentos, pero es indispensable subrayar que su función clave será el acercar a los estudiantes de nuestro bachillerato a las tareas de investigación.

Programa de Apoyo Psicoterapéutico (PAP)

Las tareas académicas en no pocas ocasiones se ven impactadas por situaciones y problemáticas que se reflejan en el salón de clase, pero trascienden al aula.

Así, es posible afirmar que en muchas ocasiones el aprendizaje se ve obstaculizado por determinantes personales como la falta de habilidades para el manejo emocional, las dificultades de adaptación al contexto, la conformación de una pobre estructura familiar y hasta la práctica de alguna adicción.

Hoy más que antaño, los servicios de apoyo y orientación psicológica, forman parte de las estrategias de apoyo que cualquier institución educativa debe ofrecer.

Apoyar a los alumnos para el logro y disfrute de una equilibrada salud psicológica, es signo y símbolo de un adecuado desempeño académico.

Para alcanzar tal objetivo la ENP se ha dado a la tarea de fortalecer estos mecanismos en el área de la salud, buscando con ello atender de manera eficiente y con una amplia cobertura las necesidades de apoyo psicoterapéutico que se puedan presentar en cualquier plantel.

Se establecerá por tanto, de manera institucional el trabajo del Centro Preparatorio de Atención Psicoterapéutica. Sin duda, éste será un servicio distintivo de la actual administración, y se ofrecerá de forma rápida y profesional, bajo un programa ético y supervisado.

2

Fomento a la labor docente

El bachillerato universitario tiene como actividad sustantiva la docencia, y es en esta tarea donde se centran sus principales esfuerzos. En la Escuela Nacional Preparatoria encontramos también a la Iniciación Universitaria.

Para cumplir con su misión de educar de manera integral, la planta docente de la Nacional Preparatoria ha ido en constante aumento, desde su apertura con 92 profesores hasta conformar, para el ciclo escolar 2009-2010, una planta docente de 2 433 profesores en los nueve planteles: 525 de carrera, 1 730 de asignatura, 127 son técnicos académicos y 51 profesores de honorarios (jubilados).

Los niveles de formación del conjunto de profesores abarca desde licenciaturas hasta doctorados, el 90% son egresados de la UNAM. Del total de los profesores sólo el 21.5 % son de tiempo completo, por lo que el 78.5 % es de asignatura.

La docencia desde esta perspectiva está matizada por una serie de factores como: la carga laboral distribuida principalmente en los profesores de asignatura, la necesidad de contar con espacios académicos para la profesionalización de la enseñanza y la búsqueda de la permanencia institucional a través de la definitividad o la obtención de tiempos completos.



Surge entre otras iniciativas consolidar un programa de Formación de Profesores articulado y con líneas de capacitación bien definidas y orientadas hacia la consecución de mejores aprendizajes y elevar los actuales desempeños de sus alumnos.



Profesores de nuevo ingreso

La selección de profesores que ingresan a la docencia deberá apearse a las características profesionales y personales del perfil del profesor preparatoriano; quien aparte de poseer dominio sobre su asignatura, cuenta con conocimientos básicos del aprendizaje, también con una comprensión general de la etapa de desarrollo en la que se encuentran sus alumnos, además de ser poseedor de repertorios psicopedagógicos y estratégicos que son apoyo constante en su quehacer al interior del aula.

El común denominador de los profesores preparatorianos es la vocación por la enseñanza, la cual está reflejada en los desempeños logrados por sus alumnos al egresar de cada una de las asignaturas al término de cada ciclo escolar.

Las actividades del profesor de nuevo ingreso, por lo tanto, van más allá del mero transvase de información curricular, convirtiéndose en un facilitador y mediador del aprendizaje de sus alumnos, apoyado en el uso cotidiano de las tecnologías de la información y la comunicación.

Habrá que reformular, actualizar y adecuar el Programa de Formación de Profesores de Nuevo Ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria, subrayando, junto a lo anterior, las obligaciones estatutarias, los derechos institucionales y la mística del quehacer profesional al interior de nuestra institución.

Rubro de atención focalizada, serán los mecanismos de selección y captación de aspirantes, a partir de los cuales se contará con un banco de aspirantes que cubra las necesidades institucionales y permita disminuir los tiempos de espera para cubrir los grupos sin profesor, al inicio del ciclo escolar y las vacantes a lo largo del mismo.



Formación profesional

Si bien es cierto que los profesores activos de la Preparatoria han sido contratados por sus conocimientos en el área de la cual egresaron, la vertiginosa construcción de cuerpos disciplinares obliga a todo docente a informarse e incorporar los avances y nuevos descubrimientos en las ciencias y las humanidades.

Una necesidad básica del quehacer docente es la constante actualización disciplinaria y adquisición de formas de actuación traducidas en metodología de la enseñanza.

El dominio de los contenidos de la especialidad y un amplio repertorio de estrategias psicopedagógicas en los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria serán el resultado de un programa de formación docente para profesores de asignatura y de carrera que se complementan con los diferentes programas universitarios orientados con tal fin como el Programa de Actualización y Superación Docente de la DGAPA, Habilidades Genéricas coordinado por la SDI y los locales como el PROFORNI, o los cursos emanados de los nueve planteles.

Contar con docentes graduados en maestrías y doctorados repercutirá en el mejoramiento del perfil de egreso de los alumnos de la preparatoria. Se buscará por lo tanto promover la movilidad académica de los profesores para el logro de grados superiores a la licenciatura. Simplificando los medios e instrumentos, así como los tiempos para la obtención de apoyos académicos, ya sea licencias o becas económicas.

La Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) será garantía de formación pedagógica y disciplinaria para quienes la cursan. Por ello es que su actualización y adecuación a las necesidades de formación de los estudiantes de nuestro subsistema, debe convertirse en una constante preocupación.



Si bien es cierto que la MADEMS como programa de posgrado es una oportunidad de formación académica y probable instrumento de movilidad laboral para los docentes, su finalidad es impactar en los resultados académicos y personales que son deseables en los alumnos de nuestro bachillerato.

Quehacer prioritario entonces, es efectuar una valoración de los objetivos terminales de la MADEMS, dirigida hacia una profunda y concienzuda revisión de sus contenidos, actividades y productos.

Encuentros académicos

Se fomentará el trabajo interdisciplinario hasta lograr convertirlo en una práctica permanente y necesaria para la vida colegiada.

La vía más reciente de impulsar la vida colegiada de manera interdisciplinaria han sido los encuentros académicos. Los ensayos que hasta la fecha se han realizado han demostrado que requieren ser planeados cuidadosamente, no sólo en lo que corresponde a lo académico, también en lo operativo se necesitan mejoras que abarquen, además de los espacios físicos, a los mecanismos de registro y permanencia.

Los logros de los encuentros académicos serán valorados a partir de los siguientes parámetros: la participación de profesores de las diferentes disciplinas se incrementa significativamente, el número de ponencias es mayor para cada ciclo escolar, la calidad de los trabajos presentados es apreciada por los colegios que participan y se fomenta el intercambio de experiencias ya que las ponencias no son elaboradas por profesores de un mismo colegio.



Las conferencias magistrales e invitados externos abarcarán a las diferentes disciplinas concentradas en cada encuentro y los tópicos abordados serán viables para su instrumentación práctica o reflexiva en el aula.

Se buscará que de los encuentros se deriven proyectos encaminados a mejorar los procesos docentes, pero sobre todo se cuidará su incidencia en el aprovechamiento escolar, esto es, los encuentros deberán responder a las necesidades del proceso de aprendizaje.

Seminarios de Enseñanza

Los espacios de reflexión docente, necesaria e indispensable para la planeación, instrumentación y evaluación de la enseñanza se convertirán en herramienta clave para los profesores.

De hecho, es de ahí de donde surgen las posturas colegiadas ante los contenidos disciplinarios, se construyen las metodologías y propuestas procedimentales del aprendizaje y la enseñanza, además se diseñan las diversas modalidades de evaluación.

Punto aparte y que merece especial atención, es la posibilidad de que sea en esos espacios donde se delinearán las propuestas colegiadas que posteriormente se convertirán en exámenes extraordinarios.

Como instrumento normativo del quehacer del profesor al interior del aula encontramos al programa de las asignaturas que dan cuerpo a nuestro trabajo y es resultado de la discusión académica de quienes participan activa y propositivamente en los colegios, ya sea de manera local o de manera ampliada, y que debe seguir siendo objeto de análisis en este espacio.



Los Seminarios sólo se construyen con la participación de profesores, que acuden a ellos con la intención de realizar aportes que buscan la mejora de las diversas prácticas escolares, ya sea desde la perspectiva teórica, metodológica e incluso la humana en donde por supuesto se involucra al alumno y al profesor.

No ha sido fácil lograr los objetivos por los que fueron concebidos los seminarios, pero es indiscutible su valor para la vida colegiada, de tal manera que darles causa y dirección en estos momentos, es otra más de las tareas prioritarias para la Nacional Preparatoria.

Trayectoria académica

Los profesores que dedican la mayor parte de su tiempo a las actividades sustantivas de la ENP y la UNAM serán valorados y reconocidos, independientemente del perfil que desempeñen al momento de ser evaluada su actuación.

La docencia, tarea central de esta institución, será motivo de orgullo para quien la realiza, debido a que encuentra apoyos institucionales que le permiten desempeñarla con dedicación, vocación y gusto. Situación que se ve reforzada por la simplificación que se llevará a cabo para acceder a diferentes programas de estímulos, académicos y de estabilidad laboral y mejora económica al participar en concursos de oposición. Sin embargo, es necesario resaltar que debe subyacer a todo lo anterior, una cada vez más, parsimoniosa y equitativa evaluación institucional.

Tarea prioritaria derivada de ello, será la revisión de los diversos protocolos de evaluación a fin de simplificarlos buscando una mayor equidad entre lo realiado por los profesores y los niveles que se pretende evaluar ya sea en concursos de oposición, PRIDE, PEPASIG o IASA.

Situación laboral

La mejora en las condiciones de trabajo de los académicos es una preocupación constante que demandará acciones encaminadas a conseguir instalaciones adecuadas y en buen estado. Se procurará contar con los materiales y equipos necesarios para impartir clase.

Se buscarán espacios informáticos para todos los profesores, acordes con los requerimientos y actualidad que las sociedades del conocimiento y la información nos plantea y que se concretan a través del uso de las TIC.

También, abrir oportunidades de estabilidad y permanencia que garantizan una planta docente sólida y con arraigo en la Nacional Preparatoria se convierte en tarea permanente que será atendida a corto plazo.

Mención especial la merece lo referente a la revisión de los mecanismos hasta ahora existentes para la evaluación del desempeño que en ocasiones pueden percibirse más que útiles para retroalimentar las prácticas docentes, como herramientas de categorización del trabajo académico.

El IASA antes CAD será reformulado a fin de convertirlo en un instrumento útil para el profesor y para la institución propiciando se convierta en una herramienta coadyuvante no sólo en la evaluación, sino también en la reflexión de las prácticas académicas.

A fin de optimizar los tiempos dedicados a informar sobre el cumplimiento de las obligaciones institucionales se hará una revisión, actualización y mejoramiento de los diferentes instrumentos por medio de los cuales todos los docentes ya sean de asignatura o de carrera informan sobre sus actividades estatutarias a las instancias correspondientes .

Es necesario ir más allá del mero cumplimiento institucional para otorgar a estos instrumentos la importancia de su original función: contar con indicadores del desempeño de los profesores y con ello emprender acciones correctivas o potenciar los aciertos derivados de su acción, que a final de cuentas inciden en los aprendizajes de los alumnos.

Derivado de ello la evaluación institucional pasará a formar parte de la cultura institucional.

3

Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje

La Escuela Nacional Preparatoria en su devenir histórico ha implantado en los últimos diez años, sólo un plan de estudios que vino a sustituir al que permanecía vigente desde 1964.

El plan aprobado en 1996 e instrumentado casi de inmediato, tenía la intención de subsanar las fallas que en el trabajo pudieron ser detectadas en los programas anteriores y ajustar entre otras cosas los contenidos, la estructura curricular, las secuencias temáticas y la carga horaria.

Se buscó incorporar una nueva postura educativa e incidir de forma puntual en la adquisición de lenguajes como el español y el de las matemáticas, otra intención relevante fue incorporar a la orientación educativa como punta de lanza para apoyar a los alumnos en la toma de decisiones y prevención del rezago académico.

Como todo plan, el de 96 presenta oportunidades de mejora que en el periodo 2010-2014, se buscará consolidar, incorporando un enfoque educativo explícito y definido, se incluirán en la medida de lo posible las actividades de aprendizaje y las de evaluación para los contenidos básicos de cada asignatura.



Propuesta pedagógica

Se retomará el trabajo realizado por los profesores de nivel bachillerato que a través de los 24 colegios han venido realizando en los seminarios de análisis de la enseñanza y que año con año se realizan, bajo la coordinación de los jefes de departamento.

Se construirán nuevas propuestas de programas para las diferentes asignaturas, bajo los siguientes presupuestos: cartas descriptivas simples y amables para su lectura, contenidos básicos que deberán ser abordados en cada unidad, se señalarán las diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje a realizar, las formas de evaluación del desempeño de los alumnos, y la bibliografía básica y complementaria que deberá ser consultada.

Se buscará mayor concordancia al interior de cada programa, así como la que debe existir entre las diferentes asignaturas para cada grado.

Se cuidará explicitar tanto los ejes transversales como los longitudinales que articulan a los diferentes contenidos disciplinarios y que regirán el logro del perfil de egreso de los alumnos, a fin de reorganizar con fines didácticos y prácticos a las diferentes asignaturas que configuran al plan.

El mismo tratamiento deberá seguirse para las 10 opciones técnicas que ofrece la ENP en diferentes planteles, y cuya finalidad es ofrecer a quienes las cursan una alternativa de preparación técnica que puede ser de ayuda en el campo laboral.

Iniciación Universitaria no queda al margen de las acciones que a fin de actualizar y mejorar las modalidades curriculares se emprenderán en el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria. Se emprenderán acciones de actualización o modificación en planes de estudio, enfoques y metodologías en ese nivel, siempre en concordancia con la misión de la ENP.

Actividades de enseñanza y aprendizaje

Se ofrecerá para todas las asignaturas un cuadro incluyente de las diferentes estrategias de enseñanza y aprendizaje que se señalarán en el mismo, como deseables o posibles y que deberán guiar el trabajo de profesores y alumnos a lo largo de cada ciclo escolar. Con ello se pretende ampliar la gama de opciones estratégicas que deberán complementar a la técnica expositiva rebasándola como única opción. Estrategias como la solución de problemas, el estudio de casos, el uso de las tecnologías de la información o los proyectos de investigación, serán utilizadas para promover aprendizajes autónomos y significativos.

Actividades de evaluación

Acompañarán a las diversas estrategias de evaluación, otras modalidades para certificar los aprendizajes de los alumnos. De tal manera que la evaluación se concibe no como una actividad terminal a los contenidos académicos o los ciclos escolares, sino como una actividad en construcción permanente que encuentra su origen en el inicio de las actividades de enseñanza y aprendizaje y que culmina al egreso de la materia o ciclo escolar.

La explicitación de éstas, promoverán en los estudiantes la anticipación de tareas y compromisos que se espera se deriven de su desempeño escolar.

Se propondrán una serie de actividades de evaluación para los desempeños escolares y actividades de aprendizaje que colegiadamente se avalarán y que aparecerán sugeridas como productos útiles para los diferentes propósitos de evaluación y acreditación de las diferentes asignaturas.

Así, el examen dejará de ser el único instrumento para la acreditación, apareciendo como opciones a la evaluación actividades como: el portafolio, los seminarios, los debates, las bitácoras y las listas de chequeo, entre otras.

Se revela la importancia de trascender a la evaluación únicamente como indicador de desempeño, para convertirla en una oportunidad de aprendizaje en sí misma.

Proyectos de investigación

Si bien, la labor prioritaria de la Escuela Nacional Preparatoria es la docencia, también existen esfuerzos muy importantes para desarrollar proyectos de investigación con un amplio rango de intenciones como por ejemplo: el mejoramiento de procesos de enseñanza, desarrollo de metodologías para el aprendizaje, diseño de materiales instruccionales de apoyo a la docencia o un conocimiento de los procesos personales involucrados en el aprendizaje.

Es relevante reconocer que no sólo los profesores de tiempo completo, contribuyen a enriquecer la investigación en el bachillerato, también los profesores de asignatura participan de manera entusiasta y comprometida.

El fomento de las actividades de investigación en el bachillerato será foco de atención, sobre todo para aquellos proyectos encaminados al mejoramiento de los procesos educativos.

Se buscará en la comunidad académica una mayor participación en actividades de investigación. Se cuidará promover los proyectos derivados de programas institucionales con incidencia en los procesos tanto de enseñanza, como de aprendizaje. Se otorgará especial atención a la investigación realizada por los profesores que sin estar dentro del marco de un programa institucional pero que por su impacto en la docencia y el desempeño de los alumnos resulten de interés.

De ser posible, se procurará que los nueve planteles con diversos proyectos se incorporen paulatinamente y de manera sostenida a este esfuerzo, buscando que con cada ciclo escolar el número de proyectos que los represente sea mayor y que la calidad y pertinencia de los mismos vaya también en incremento y en relación a las necesidades de la ENP, y coadyuven al logro de los fines de la ENP.

De acuerdo a lo anterior la participación individual y colegiada dentro de programas como PAPIME e INFOCAB, y Jóvenes hacia la Investigación irá en aumento, tanto en el número de investigaciones como en el número de productos derivados de ellas.

Se valorará de forma significativa la posible orientación de las cátedras especiales a fin de que su ocupación esté centrada en el rubro investigación.

Productos de investigación

La sistematización de los productos derivados de los proyectos de investigación es una necesidad apremiante. Deberá construirse un catálogo de los diferentes productos que hayan resultado de ellos, señalando de forma puntual las implicaciones que para la vida académica o institucional se vislumbran.

De esta manera la ENP sabrá con precisión qué materiales de uso educativo están disponibles para ser utilizados por el personal académico. Incluyéndose en este apartado, productos tales como: libros de texto, guías de estudio, materiales audiovisuales, demos, modelos, desarrollos electrónicos o digitales.

La publicación de este catálogo será de gran utilidad para apoyar la necesidad de contar con materiales didácticos que los profesores requieren para una adecuada labor al interior del salón de clases.

Los trabajos elaborados por el disfrute de las cátedras especiales, aunque en estricto sentido no todos son derivados de proyectos de investigación, en no pocas ocasiones se apegan a criterios de calidad, que obligaría a tomarlos en cuenta para ser reproducidos y, entonces, llegar a formar parte del acervo propio de los planteles.

Por lo tanto, también se considerará de forma particular a las cátedras especiales como una oportunidad de desarrollo de productos académicos institucionales, cuidando que en ningún ciclo escolar alguna de ellas quede sin ocupación.

Tecnologías y metodologías

Las sociedades del conocimiento demandan la incorporación de diversas tecnologías y metodologías que se han constituido en herramientas de acceso a los aprendizajes y la enseñanza.

Se buscará fomentar la participación en procesos y eventos de formación para la incorporación y uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como apoyo a la docencia y el aprendizaje.

Se tratará de ampliar la cobertura de la Red UNAM, para que los profesores que así lo requieran, hagan uso de ella como recurso didáctico.

El equipo y programas de cómputo para la docencia estarán bajo constante actualización y mantenimiento a fin de contar con la infraestructura electrónica necesaria y suficiente para cubrir las necesidades de los académicos.

Se capacitará a los profesores de asignatura y de carrera para incorporar metodologías de acceso al aprendizaje que superan a la práctica exclusiva de la clase magistral. Así las metodologías del aprendizaje cooperativo y participativo serán comunes en las aulas del bachillerato ofrecido por la Nacional Preparatoria.

Una pretensión más, será involucrar a los profesores en el uso de los proyectos de investigación como elemento útil en la construcción de aprendizajes situados, ya que su utilización revela, dado que los alumnos participan desde su desarrollo hasta su evaluación, compromisos explícitos y prácticas autorregulatorias que no se aprecian con otras metodologías.



Como consecuencia de lo enunciado en los párrafos anteriores, también las metodologías de la evaluación deberán ser repensadas a fin de ampliar el rango de alternativas, que antes sólo se circunscribía al examen parcial y, en el peor de los casos, al extraordinario, como medida remedial. Así, la búsqueda de evaluaciones auténticas será actividad permanente para los profesores de nuestro bachillerato.

Impulso a la difusión de la cultura

Una de las tareas sustantivas de la UNAM es la difusión de la cultura, actividad inherente al quehacer humano y que cobra sentido en la elaboración de productos de muy diversa índole.

Las formas que adoptan las manifestaciones culturales en nuestra institución van acordes con la conformación de su población. Esto es, existen múltiples y ricas variedades de manifestaciones culturales.

Los conciertos, los concursos interpreparatorianos, las muestras escultóricas y pictóricas, las obras de teatro, la danza, el cineclub, junto con la extensa producción editorial, son algunas de las oportunidades que en cada ciclo escolar se ofertan.

Al interior del bachillerato se promoverá el acercamiento a la cultura. Los esfuerzos realizados en cada plantel y que merezcan ser difundidos a mayor público, serán objeto de interés.

Es por ello que las actividades estéticas deberán participar de manera propositiva y articulada en festejos, celebraciones, mostrando la gran capacidad organizativa y de creatividad que los profesores y alumnos pueden desarrollar.



Actividades de Vinculación

Se emprenderán esfuerzos para extender las relaciones académicas y culturales de la Escuela Nacional Preparatoria con otras dependencias universitarias y de requerirse se establecerán convenios de colaboración con otras dependencias como las delegaciones políticas del Gobierno del Distrito Federal y otras que ofrezcan colaboración institucional para enriquecer las actividades de difusión y creación de la cultura.

Promoveremos la participación en la medida de lo posible de los diferentes grupos teatrales, musicales o de cualquier otra categoría cultural en foros externos a los preparatorianos o universitarios.

También se buscará su promoción con otras entidades dentro de la misma Universidad, ya sean escuelas o facultades.

Actividades de divulgación

Es indudable que al interior de los 9 planteles de la ENP se desarrollan actividades culturales dignas de ser difundidas y permitir su apreciación en recintos externos a los universitarios.

Se detectarán las mejores expresiones culturales que puedan representarnos como institución a fin de extender su cobertura.

Se procurará que las diferentes manifestaciones sean cubiertas a fin de lograr un equilibrio en cuanto a la producción editorial, el aprecio por la cultura a través de la pintura, la danza y el teatro, así como las variadas oportunidades de disfrute de la música que la Preparatoria ofrece.

A nivel local se promoverá que cada vez sean más los participantes, ya sean alumnos, profesores o trabajadores en las diferentes opciones culturales que se lleven a cabo en la entidad.

Acervos especializados

Por su tradición, la Escuela Nacional Preparatoria ha sido depositaria de invaluable bienes que forman parte de su historia, así podemos hablar de edificios, archivos fotográficos, recopilaciones documentales que actualmente se conservan en papel y en formato electrónico, como algunos ejemplos.

Se construirá un inventario de aquellas piezas que por su interés o valor intrínseco deban ser considerados parte del patrimonio de la Escuela Nacional Preparatoria.

Hacer conocer este acervo a la comunidad preparatoriana y universitaria constituirá una meta a lograr a corto plazo y las acciones emprendidas para ello se mantendrán a largo plazo, para con ello fomentar el aprecio y la mística de la pertenencia preparatoriana en todos y cada uno de los sectores que participan en ella.

Producción editorial

Establecer normas y mejorar procedimientos para elevar tanto el número como la calidad de los productos editoriales que publica la preparatoria será otra de las preocupaciones de la actual administración.

Las contribuciones que sean objeto de publicación contarán con avales académicos, ya que serán cuidadosamente arbitrados por comisiones formadas con el único fin de dictaminar los contenidos de las publicaciones. Cuando sea necesario deberán nombrarse jueces ciegos que también emitirán su opinión acerca de la pertinencia de una publicación.

Se establecerán mecanismos de agilización para abatir tiempos de espera entre la entrega de un material para publicación y su dictamen, y entre éste y la publicación del mismo.

Abrir canales para la publicación es evidente que constituirá una tarea central a ser desarrollada.

Aquellos productos derivados de los proyectos INFOCAB o PAPIME que por su trascendencia o relevancia merezcan ser llevados a su publicación por parte de la Nacional Preparatoria contarán con el apoyo institucional para que sean de utilidad a toda la comunidad.

Producción audiovisual

Hoy en día el acercamiento a la cultura y al aprendizaje no está acotado al texto, ni restringido al pizarrón y gis o marcador. De hecho, la incorporación reciente, aunque paradójicamente de años, de medios auditivos y visuales, como la computadora y cañón de proyección son cada vez más frecuentes entre los docentes, así también la web (por sus siglas en inglés) ofrece variadas oportunidades de acceso audiovisual como: los foros, los podcast, los webquest, y otras modalidades que actualmente se encuentran disponibles.

Dignas de enorme aprecio son las diferentes aportaciones que, en lo particular, una buena cantidad de profesores se dan la oportunidad de producir. Ejemplo de ello son: unidades didácticas, demos, ejercicios o prácticas en formato digital, que deberían rebasar el ámbito local del salón de clase o el del plantel y convertirse en parte de la producción audiovisual de la institución.

Apuntar hacia la consecución de un cada vez mayor acervo de recursos audiovisuales, será otra intención que estará presente en todo momento.

5

Vinculación y proyección institucional

Hoy en día las necesidades de formación estudiantil no sólo se enmarcan en la adquisición de grandes paquetes de conocimientos, que si bien constituyen la base de una formación académica, no son suficientes para atender las demandas laborales y desempeño cotidiano que la sociedad exige de los alumnos.

Es por ello que el desarrollo de habilidades cognitivas, socioafectivas y de interacción social se vuelven indispensables como parte del repertorio de nuestros egresados.

Un alternativa que en los últimos años ha crecido de manera significativa, como actividad extracurricular y sobre todo en el área informática son los programas complementarios de formación técnica profesional.

En la Escuela Nacional Preparatoria se imparten 10 programas denominados opciones técnicas y cubren a un número importante de alumnos.

Interés emergente de ello es la necesidad de establecer contacto y convenios con escuelas, institutos y facultades de nivel superior de la UNAM a fin de crear espacios de desarrollo e interacción académica que faciliten la movilidad de nuestros estudiantes con el objetivo de cristalizar su formación o bien optar en el futuro por áreas de formación profesional.

Opciones técnicas

Los diez programas que corresponden a las opciones técnicas que ofrece el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria serán revisados, actualizados y en su caso reformulados para otorgarles el realce que requieren y convertirlos en verdaderas opciones de formación terminal, y de así considerarlo, constituirlos en base propedéutica.

Se celebrarán reuniones colegiadas con los profesores que imparten las diferentes opciones técnicas para conseguir lo arriba enunciado.

Se validarán las propuestas emanadas del trabajo colegiado, y de ser posible se efectuarán estudios piloto de la puesta en ejecución de los programas elaborados.

Cuidaremos que el impacto formativo de quienes cursan algunas de las opciones esté en concordancia con las necesidades del mercado externo y correspondan con las de otros escenarios, particularmente con los universitarios.

Movilidad hacia estudios superiores

Actualmente se cuenta con tres convenios de intercambio académico con las Facultades de Ingeniería, Química y Medicina.

En la presente administración se buscará establecer un convenio de colaboración con otras facultades a manera de cubrir a las cuatro áreas de desempeño que contempla nuestro actual plan de estudios, esto es, se buscará cubrir el área económico administrativa y la de las humanidades y las artes.



6

Creación de una cultura de servicio

El factor humano dentro de una institución es parte importante para emprender acciones y movilizar voluntades. Las responsabilidades de quienes toca desempeñar funciones de gobierno dentro de la Dirección General y los Planteles de la Escuela Nacional Preparatoria deberán apuntar hacia alcanzar objetivos y metas que buscan orientar, canalizar todos los esfuerzos hacia caminos académicos y administrativos que engarzados permitirán cristalizar la visión de la entidad.

Así, los órganos de gobierno, conformados por directores y funcionarios han sido depositarios de esa tarea a realizarse en cada uno de los nueve planteles. Por lo que el compromiso institucional de cada uno deberá verse reflejado en las acciones encaminadas al logro de cada una de las líneas y proyectos emanados de este plan de desarrollo.

Perfil de funcionario

Si bien el perfil para cada uno de los diferentes cargos académico-administrativos no están formalmente definidos en un documento normativo, hay un factor común en ellos, y es que su ocupación ha recaído en académicos que prestan su experiencia y trayectoria al desempeño de las funciones de carácter administrativo encomendadas.

De esta manera el perfil del funcionario se delinearán a partir de los proyectos asentados en el plan general de actividades que se desprenderán del presente plan.

Así, corresponderá a cada uno de los funcionarios de la Dirección General y de los planteles, llevar a término el cabal cumplimiento de los objetivos y metas que derivan de cada uno de los proyectos, dando con ello identidad a su encargo.

Se buscará precisar los proyectos correspondientes a cada funcionario a fin de otorgarles la responsiva de la consolidación de las diversas tareas, y en su caso, buscar las corresponsabilidades necesarias cuando dos o más proyectos deban coincidir en su ejecución.

También se deberá establecer capacitación continua y trabajo continuo y cooperativo con funcionarios de los nuevos planteles.

Funciones académico-administrativas

Como ya se enunció en el texto antecedente, las funciones académico administrativas serán responsabilidad de los funcionarios designados para tal fin y con estricto apego al manual de organización y el plan general de actividades elaborados de manera expresa, a fin de no duplicar actividades y delegar en quien corresponda las acciones a emprender, normar la expedición de documentos probatorios y canalizar de manera correcta las diferentes demandas de cumplimiento e información provenientes de ambos orígenes: externas e internas.

Con ello también se favorecerá acortar los tiempos de entrega y facilitar los mecanismos de realización y evaluación del desempeño institucional.

Se realizarán reuniones de análisis, diseño de programas y evaluación de las tareas que los principales órganos de administración y gobierno realizarán o hayan ejecutado cada ciclo escolar.

Trabajadores administrativos

Se proyectará la adecuación de los diversos puestos administrativos a fin de conseguir equidad entre el nombramiento y las actividades desempeñadas. Se promoverá de forma continúa la capacitación de los trabajadores abarcando además de la necesaria para el puesto, aspectos tales como las relaciones humanas y el desarrollo organizacional.

Se buscará desarrollar actividades formativas para con ello contribuir a mejorar la calidad de interacción dentro de las instalaciones y de todos los espacios que forman parte de la Escuela Nacional Preparatoria.

Se prevé que la atención prestada a este sector redundará en un mejor servicio y apoyo a las tareas institucionales.

Relaciones laborales

Se incrementarán las reuniones celebradas con las representaciones sindicales con la intención de sanear posibles huecos laborales, subrayando la colaboración de los trabajadores a fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales, buscando la creación de una actitud de servicio eficiente y de colaboración, y propiciar que en los 9 planteles la solución de problemas laborales sea en primera instancia .

Reunión anual de funcionarios

El buen funcionamiento de la institución tendrá como base la planeación anual, a la cual también subyace la evaluación de los proyectos emprendidos durante el ciclo escolar.

Anualmente ha de desarrollarse una reunión de funcionarios cuya finalidad apuntará hacia la evaluación y planeación.

Derivándose de ella, de manera coordinada y proyectiva los lineamientos y actividades que darán vida y sentido al quehacer de los diferentes sectores: alumnos, profesores, trabajadores y funcionarios, para el cumplimiento de las funciones prioritarias de la Escuela Nacional Preparatoria.

7

Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional

Cualquier entidad que lleva a cabo procedimientos académicos y administrativos necesita efectuar evaluación de ellos. En tal medida es que dentro de la Nacional Preparatoria se han realizado esfuerzos orientados con tal fin, se pueden mencionar entre algunos de ellos la construcción de una página web en donde los funcionarios incorporaban información derivada de su actividad, y que al paso del tiempo dejó de funcionar, hasta hace unos días, se contaba con un sistema denominado SIME, en el que los planteles aportaban información del desempeño de las diferentes áreas, cómo secretaría general, académica, de asuntos escolares y las coordinaciones de difusión cultural y actividades deportivas.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación aunque están dibujados no se han formalizado dentro de un sistema que norme las diferentes actividades realizadas a nivel de dirección general y fluyan hacia los diferentes planteles.

Se convierte entonces en una línea de desarrollo que deberá ser atendida en corto plazo.

Sistema Institucional de Información y Estadística (SIIIE)

Actualmente se cuenta con las bases de lo que en unos meses deberá ser el sistema de retroalimentación estadística de los desempeños de las diferentes secretarías que a nivel de dirección general de la ENP están operando en el acopio de la información y que será entregada a Secretaría General de la UNAM, como parte de la rendición de cuentas que habrá de nutrir las necesidades de Información.

Es digno de reconocer el esfuerzo de los funcionarios de los nueve planteles que con su aportación mensual de información coadyuvan a la construcción de las bases de información de las cuales se derivan también los datos estadísticos que posteriormente se ven reflejados en agendas y memorias que publica la UNAM en la parte que corresponde al bachillerato.

Hasta el momento se cuenta con cédulas de información que en formato electrónico se capturan y que a mediano plazo formaran parte de un sistema en red, a la cual se tendrá acceso para informar sobre el cumplimiento de las actividades que sean necesarias a fin de lograr cada uno de los programas, que conforman el presente plan de desarrollo.

Así, se podrá establecer un seguimiento puntual de ellos y en la medida de lo posible, retroalimentar por medio de indicadores claros las acciones de todos los sectores involucrados en el adecuado funcionamiento institucional.

Diseñar entonces procedimientos y mecanismos de seguimiento y evaluación institucional es tarea urgente y deberá ser atendida con atingencia.

8

Programa de Aprovechamiento del Tiempo Libre

Las cargas horarias dentro de un plantel para los estudiantes de bachillerato son considerables, y generalmente, en el caso de tener horas libres son dedicadas al cumplimiento de tareas escolares, o bien, a incursionar en alguna actividad estética o deportiva. En no pocas ocasiones el tiempo libre del que podría disfrutar un alumno se encausa a regularizar su situación académica.

Sin embargo, no todos los alumnos se circunscriben a los casos anteriores, de tal manera que podemos encontrar un número apreciable de estudiantes a los cuales se deberá ofrecer una alternativa de aprovechamiento del tiempo libre en el plantel, dentro de un programa regulado institucionalmente y que contribuya a la formación del alumno en dos vertientes: el área deportiva y la adquisición de hábitos de auto cuidado.

El Programa de Aprovechamiento del Tiempo Libre (PATi) retomará e impulsará las actividades deportivas que actualmente se desarrollan en los diferentes planteles y que

incluso han forjado representantes de la ENP a nivel nacional e internacional, entre ellas se encuentran la gimnasia, lucha, futbol soccer, americano y los diversos torneos que de manera puntual se efectúan como ajedrez, coreografías, entre otros.

Asimismo, se buscara ofrecer talleres breves y cuidadosamente estructurados, sobre el cambio adolescente, habilidades para la vida, cortejo y enamoramiento, anticoncepción, cuidando un manejo útil para nuestros estudiantes, pero sobre todo su tratamiento ético, en un marco de respeto como lo demanda la institución.

Programa de Protección y Seguridad (PPS)

Otro de los aspectos prioritarios de la Universidad Nacional Autónoma de México es velar por la integridad de los miembros de su comunidad, y para esto, ha hecho un trabajo de redes de comunicación con todas las instancias del Gobierno Federal y Local, para continuar con los convenios de cooperación, que redunden en acciones de prevención del delito para nuestra Institución.

Ha sido la Secretaría de Apoyo a la Comunidad, el Consejo Universitario a través de de la Comisión de Seguridad, quiénes han normado el trabajo de las Comisiones Locales para la planeación y puesta en marcha de acciones de seguridad.

La Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria y los Directores de los nueve planteles, deben seguir teniendo presencia en las mesas de trabajo con autoridades para establecer en conjunto, acuerdos que beneficien la seguridad de nuestras comunidades en las diferentes áreas de la ciudad en las que se encuentran.

Velar y garantizar la integridad tanto física como moral de los miembros de la comunidad preparatoriana, tanto en el interior como al exterior de los planteles, así como proteger sus bienes y patrimonio, será prioridad de la actual administración.

Así como, crear la certeza de tranquilidad para que la población de la Escuela Nacional Preparatoria realice las actividades de su competencia en beneficio de la impartición de clases.

Establecer vínculos constantes de comunicación y apoyo, entre autoridades y las instancias de Protección Civil de la UNAM, atendiendo las problemáticas que derivan del Plan de Protección Civil, en seguridad interna y externa mediante prácticas de simulacros, verificación de señalizaciones de zonas de evacuación y verificación de equipos contra incendio.



Apéndice

Líneas de Desarrollo, Proyectos y Actividades

Línea de desarrollo

1 ●●● Apoyo al rendimiento escolar

Proyecto

1.1 ●●● Programa de bienvenida

Actividades

- 1.1.1 ●●● Plática de funcionarios
- 1.1.2 ●●● Recorrido por instalaciones
- 1.1.3 ●●● Entrega de guías del estudiante
- 1.1.4 ●●● Aplicación de exámenes diagnóstico de conocimientos
- 1.1.5 ●●● Cuestionarios de opinión de la semana de bienvenida
- 1.1.6 ●●● Evaluación de conocimientos del idioma inglés

Proyecto

1.2 ●●● Desempeño escolar

Actividades

- 1.1 ●●● Revisión del Plan de Estudios de la ENP
- 1.1.2 ●●● Revisión de los Programas de asignatura

Proyecto

1.3 ●●● Eficiencia terminal




Actividades

- 1.3.1 ●●● Programas de apoyo para alumnos con rezago académico
- 1.3.2 ●●● Elaboración colegiada de exámenes extraordinarios
- 1.3.3 ●●● Validación de instrumentos de evaluación del desempeño escolar
- 1.3.4 ●●● Impulso a la labor del tutor-docente
- 1.3.5 ●●● Impulso a la labor del profesor asesor

Proyecto

1.4 Abandono escolar


Actividades

- 1.4.1  Detección de riesgo de abandono escolar
- 1.4.2  Instrumentación de mecanismos para disminuir riesgo de abandono escolar
- 1.4.3  Medidas para mantener la permanencia en las aulas y dentro de las instalaciones de los planteles

Proyecto

1.5 Índice de reprobación

Actividades

- 1.5.1  Establecimiento de estrategias docentes de apoyo a los alumnos con riesgo de reprobación (antes del examen extraordinario)

Proyecto

1.6 ●●● Tutorías

Actividades

1.6.1 ●●● Detección de las necesidades de la población objetivo

1.6.2 ●●● Determinación de la cobertura del proyecto

1.6.3 ●●● Formación de tutores conforme a los objetivos del proyecto

1.6.4 ●●● Tutorías otorgadas

Proyecto

1.7 ●●● Asesorías

Actividades

1.7.1 ●●● Asesorías otorgadas para la acreditación de exámenes extraordinarios

1.7.2 ●●● Acciones preventivas realizadas al detectar reprobación en uno o dos periodos escolares

Proyecto

1.8 ●●● Mediatecas

Actividades

1.8.1 ●●● Establecimiento de mecanismos de funcionamiento

1.8.2 ●●● Vinculación institucional y de fomento a la cultura

Proyecto

1.9 ●●● Laboratorios experimentales

Actividades

1.9.1 ●●● Aprovechamiento de espacios disponibles para la ciencia

Proyecto

1.10 ●●● Adicciones y apoyo psicológico

Actividades

1.10.1 ●●● Otorgamiento de servicios de apoyo y orientación psicológica

1.10.2 ●●● Seguimiento de los servicios otorgados

Línea de Desarrollo

2 Fomento a la labor docente

Proyecto

2.1 Profesores de nuevo ingreso

Actividades

2.1.1 Selección de aspirantes

2.1.2 Inducción de Profesores de Nuevo Ingreso

Proyecto

2.2 Formación profesional

Actividades

2.2.1 Actualización docente

2.2.2 Acciones de movilidad académica para continuar estudios y obtención de grados

2.2.3 Seguimiento de docentes graduados de maestrías y doctorados

2.2.4 Gestión de apoyos académicos (licencias y/o becas)

2.2.5 Participación en revisión y adecuación de contenidos de la MADEMS

Proyecto

2.3 ● ● ● ● ● Encuentros académicos

Actividades

2.3.1 ● ● ● Participación de profesores de diferentes disciplinas

2.3.2 ● ● ● Organización de ponencias

2.3.3 ● ● ● Control de calidad de los trabajos presentados

2.3.4 ● ● ● Implementación en el aula de clases de los tópicos tratados

2.3.5 ● ● ● Surgimiento de nuevos proyectos

Proyecto

2.4 ● ● ● ● ● Seminarios de enseñanza

Actividades

2.4.1 ● ● ● Delineación de propuestas colegiadas de exámenes extraordinarios

2.4.2 ● ● ● Realización de aportaciones para mejorar las prácticas escolares

Proyecto

2.5 ●●● Trayectoria académica

Actividades

2.5.1 ●● Reconocimientos del personal académico

2.5.2 ●● Trabajos de simplificación para acceder a diferentes programas de estímulos

Proyecto

2.6 ●●● Situación laboral

Actividades

2.6.1 ●● Acciones encaminadas a la mejora de instalaciones

2.6.2 ●● Acciones para conseguir materiales y equipos para impartir clase

2.6.3 ●● Gestión de espacios informáticos para los profesores acordes con las necesidades de las sociedades del conocimiento.

2.6.4 ●● Apertura de oportunidades de estabilidad y permanencia para garantizar una planta docente sólida.

2.6.5 ●● Revisión de instrumentos y/o mecanismos de evaluación del desempeño

2.6.6 ●● Reformulación del IASA antes CAD

Línea de desarrollo

3 ● ● ● ● **Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje**

Proyecto

3.1 ● ● ● ● **Propuesta pedagógica**

Actividades

3.1.1 ● ● Retomar trabajos realizados en los seminarios de los 24 colegios, opciones técnicas e iniciación universitaria

3.1.2 ● ● Nuevas propuestas de programas para las diferentes asignaturas

3.1.3 ● ● Nuevas propuestas de programas para iniciación universitaria

Proyecto

3.2 ● ● ● ● **Actividades de enseñanza y aprendizaje**

Actividades

3.2.1 ● ● Diseño de estrategias de enseñanza y de aprendizaje

3.2.2 ● ● Promoción del aprendizaje autónomo y significativo

Proyecto

3.3 Actividades de evaluación

Actividades

3.3.1 Modalidades para certificar los aprendizajes de los alumnos

3.3.2 Propuestas de actividades de evaluación para los desempeños escolares y actividades de aprendizaje

Proyecto

3.4 Proyectos de investigación

Actividades

3.4.1 Desarrollo de proyectos orientados a los procesos de enseñanza y aprendizaje

3.4.2 Fomento de las actividades de investigación

3.4.3 Promoción de Programas Institucionales orientados al desarrollo de proyectos

3.4.4 Detección de proyectos no incluidos en Programas Institucionales pero con impacto en la docencia.

3.4.5 Orientación hacia la investigación de las cátedras especiales

Proyecto

3.5 Productos de investigación

Actividades

- 3.5.1 : Construcción de un catálogo de productos de investigación (materiales didácticos)
- 3.5.2 : Difusión del catálogo de los productos de investigación (materiales didácticos)
- 3.5.3 : Rescate de los trabajos derivados de las cátedras especiales, para incorporarlos a los acervos de los planteles.

Proyecto

3.6 Tecnologías y metodologías

Actividades

- 3.6.1 : Participación en procesos y eventos de formación para la incorporación al uso de las TIC
- 3.6.2 : Ampliación de la cobertura de la Red UNAM
- 3.6.3 : Actualización de equipos y software
- 3.6.4 : Mantenimiento a equipos de cómputo
- 3.6.5 : Capacitación de docentes para incorporar metodologías de acceso al aprendizaje
- 3.6.6 : Uso de proyectos de investigación como factor en la construcción de aprendizajes situados.

Línea de desarrollo

4 ●●● Impulso a la difusión de la cultura

Proyecto

4.1 ●●● Actividades de vinculación

Actividades

4.1.1 ●●● Extensión de relaciones académicas y culturales con otras dependencias universitarias

4.1.2 ●●● Establecimiento de convenios de colaboración con otras dependencias (externas)

4.1.3 ●●● Participación de grupos culturales preparatorianos en foros externos

4.1.4 ●●● Promoción de grupos culturales preparatorianos

Proyecto

4.2 ●●● Actividades de divulgación

Actividades

4.2.1 ●●● Detección de talentos que de manera individual o grupal integren representativos culturales de la institución.

4.2.2 ●●● Presentación de actividades culturales de calidad en foros externos a los planteles

4.2.3 ●●● Promoción de actividades culturales entre la comunidad preparatoriana

Proyecto

4.3 ●●● Acervos especializados

Actividades

- 4.3.1 ●● Realización de un inventario del patrimonio de la ENP
- 4.3.2 ●● Difusión del patrimonio cultural preparatoriano

Proyecto

4.4 ●●● Producción editorial

Actividades

- 4.4.1 ●● Establecimiento de normatividad en materia de producción editorial en la ENP
- 4.4.2 ●● Mejoramiento de procedimientos para la producción editorial en la ENP
- 4.4.3 ●● Publicaciones dictaminadas
- 4.4.4 ●● Abatimiento de tiempos de espera en el proceso de publicación
- 4.4.5 ●● Apoyo y apertura de canales para las publicaciones

Proyecto

4.5 ●●● Producción audiovisual

Actividades

- 4.5.1 ●●● Detección de productos audiovisuales en la preparatoria
- 4.5.2 ●●● Promoción del material audiovisual disponible

Línea de desarrollo

5 ●●● Vinculación y proyección institucional

Proyecto

5.1 ●●● Opciones técnicas

Actividades

5.1.1 ●●● Propuestas de nuevos programas para opciones técnicas

5.1.2 ●●● Aplicación de pruebas piloto

5.1.3 ●●● Detección de necesidades del mercado externo

Proyecto

5.2 ●●● Movilidad hacia estudios superiores

Actividades

5.2.1 ●●● Firma de convenios con escuelas y facultades de la UNAM

5.2.2 ●●● Firma de convenios con instituciones externas

Línea de desarrollo

6 ●●● Creación de una cultura de servicio

Proyecto

6.1 ●●● Perfil de funcionario

Actividades

6.1.1 ●●● Asignación de proyectos a cada funcionario

Proyecto

6.2 ●●● Funciones académico administrativas

Actividades

6.2.1 ●●● Canalizar demandas de información internas y externas

6.2.2 ●●● Evaluación del desempeño institucional

6.2.3 ●●● Realización de reuniones de análisis, diseño de programas y evaluación de tareas

Proyecto

6.3 ●●● Trabajadores administrativos

Actividades

6.3.1 ●● Adecuación de puestos administrativos para equilibrar el nombramiento con la actividad desempeñada

6.3.2 ●● Capacitación del personal

6.3.3 ●● Interacción con el personal a través de diversas actividades

Proyecto

6.4 ●●● Relaciones laborales

Actividades

6.4.1 ●● Reuniones con representaciones sindicales

6.4.2 ●● Fomento de una actitud de servicio eficiente y de colaboración

Proyecto

6.5 ●●● Reunión Anual de Funcionarios

Actividades

6.5.1 ●● Principales resultados alcanzados en cada reunión

Línea de Desarrollo

7 ●●● Sistema de Seguimiento y Evaluación Institucional

Proyecto

7.1 ●●● Sistema Institucional de Información y Estadística (SIIIE)

Actividades

- 7.1.1 ●●● Acopio de información de las diferentes áreas sustantivas de la ENP
- 7.1.2 ●●● Elaboración de informes para dependencias de la administración central
- 7.1.3 ●●● Retroalimentación de los resultados obtenidos
- 7.1.4 ●●● Acuerdos celebrados con áreas generadoras de información



Línea de Desarrollo

8  Programa de Aprovechamiento del Tiempo Libre



Línea de Desarrollo

9 ●●● Programa de Protección y Seguridad (PPS)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente
Secretario de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Mtra. Silvia E. Jurado Cuéllar
Directora General

Lic. Rogelio Cepeda Cervantes
Secretario General

Biol. Alejandro Martínez Pérez
Secretario Académico

Lic. José Ricardo García Rodríguez
Secretario de Planeación

Lic. Marco Antonio Labra Ramírez
Secretario de Difusión Cultural

Lic. Luis Felipe Ortega Montiel
Secretario Administrativo

Ing. Daniel Mendoza Morales
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Escuela Nacional Preparatoria
Universidad Nacional Autónoma de México
México, D.F.

